

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc2023413956>

¿VÍCTIMAS O VERDUGOS?: LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES MILITANTES DE DAESH POR LA PRENSA ESPAÑOLA ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2023

Victims or Executioners?: The depiction of Militants of Daesh by the Spanish Press Between 2014 and 2023

María Isabel GARCÍA GARCÍA¹

New York University Center For Global Affairs / Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM-UNED)

<https://orcid.org/0000-0002-8296-1096>

Recibido: 29/03/2023 Revisado 19/06/2023 Aceptado: 20/06/2023

RESUMEN: Las mujeres han llevado a cabo actos de violencia política desde el origen del fenómeno del terrorismo en la Revolución Francesa. No obstante, la representación que se ha hecho de estas ha estado influenciada por estereotipos de género desde su incursión. Estas han sido identificadas como víctimas, seres con trastornos de conducta o como una suerte de *femme fatale* durante siglos. Este artículo analiza la construcción del discurso mediático que la prensa generalista española ha realizado sobre la militancia femenina de Daesh en el país. Para lograrlo, se realiza un análisis de contenido de la información recogida en los diarios *El País* y *El Mundo* sobre tres de las principales operaciones policiales españolas en las que fueron detenidas mujeres por su vinculación con la organización yihadista.

1. Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación "Identidades colectivas y justicia penal: un enfoque interdisciplinar" (referencia: PID2022-138077OB-I00).

Palabras clave: Mujer; representación; yihad; Daesh; terrorismo; medios de comunicación.

ABSTRACT: Women have been involved in violent acts since the origin of the terrorism phenomenon in the French Revolution. However, their depiction has been influenced by gender stereotypes since the beginning of this incursion. They have been identified as victims, as individuals with behavioural disorders or as a sort of *femme fatale* for centuries. This article analyses the construction of the media discourse of Daesh female militants in Spain. To achieve this, a content analysis is carried out from the information collected in the newspapers *El País* and *El Mundo* about three of the main Spanish police operations in which women were arrested for their links with the jihadist organisation.

Keywords: Women; Portrayed; Jihad; Daesh; Terrorism; Mass Media.

1. INTRODUCCIÓN

Existe una relación de interdependencia entre el terrorismo y los medios de comunicación (Most 1885; Laqueur 1976; Garrison 2004; Schmid 2021). El primero necesita de los segundos debido a que la esencia misma de este fenómeno es la propagación de sus actos al mayor número de personas posibles para difundir su ideario. Los medios de comunicación, simplemente, están ávidos de trasladar a la audiencia acontecimientos fuera de lo común o dramáticos, y hay pocas cosas más espeluznantes que un atentado terrorista. Esta conexión entre estos dos actores ha dado lugar a una interesante literatura preocupada por entender esta compleja intersección (Jenkins 1975; Nacos 2002; Conway y McInerney 2012; Schmid 2021).

Una parte importante de estos estudios se han centrado en analizar el tratamiento informativo que los medios de comunicación tradicional han realizado sobre los actos terroristas que han tenido lugar en Occidente o contra objetivos de este fuera de sus fronteras (Conway y McInerney 2012). En contraposición, hay una escasa, aunque relevante, literatura que estudia la cobertura mediática que se ha hecho sobre las mujeres terroristas (Jacques y Taylor 2009; Martini 2018; Lavie-Dinur, Yarchi y Yubal 2021). Un vacío que existe pese a que los medios siempre han demostrado interés en relatar la participación de las mujeres en diferentes organizaciones terroristas a lo largo de la historia. Un interés que se vio incrementado después del importante número de militantes femeninas que se unieron a Daesh en los territorios controlados por el grupo en Siria e Irak (Bakker y de Leede 2015).

Existe consenso por parte de este reducido número de académicos en señalar que la narrativa sobre la participación de las mujeres en el terrorismo ha estado supeditada a un relato demasiado simplista y estereotipado del fenómeno (Cunningham 2003; Eager 2008; Herschinger 2014). Así, la imagen que se traslada de la mujer, especialmente dentro de las culturas occidentales, es principalmente la de anómala (Nacos 2005: 446), una intrusa en un mundo considerado de hombres

(Nacos 2005: 435). Estas, además, han sido identificadas por el discurso mediático como víctimas, seres con trastornos de conducta o como una suerte de *femme fatale* durante siglos (Sjober y Gentry 2007).

Este estudio contribuye a paliar la falta de literatura que existe sobre la representación de la militancia femenina en el fenómeno del terrorismo. Sobre todo, teniendo en cuenta la importancia que los medios de comunicación poseen no solo en la reproducción de narrativas, sino en la propia creación y refuerzo de corrientes de opinión en la sociedad (Bleich *et al.* 2015). Para lograrlo, la investigación analiza la construcción del discurso mediático que la prensa generalista española hace sobre las mujeres que fueron detenidas por su vinculación con la organización yihadista Daesh en España. Así, se lleva a cabo un análisis de contenido de la información recogida en varios artículos de *El País* y *El Mundo* entre los años 2014 y 2023. Se parte de la hipótesis de que la representación de las militantes de Daesh en la prensa española ofrece una narrativa demasiado simplista y estereotipada del fenómeno. Además, el trabajo identifica si existen diferencias o similitudes entre la representación que se ha hecho históricamente de las mujeres en el fenómeno del terrorismo y el realizado con las militantes de Daesh por parte de la prensa española. El artículo comienza con una revisión de las principales aportaciones académicas al fenómeno analizado.

2. LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TERRORISMO

Las mujeres han estado involucradas en el fenómeno del terrorismo durante siglos (Schraut y Weinbauer 2014). La organización rusa Naródnaya Volia, los Tigres de Liberación de Eelam Tamil (LTTE en sus siglas en inglés) o Sendero Luminoso han contado con un importante número de mujeres entre sus miembros (Cunningham 2003; Bloom 2011). Estas también ocuparon puestos de liderazgo en organizaciones como en la Fracción del Ejército Rojo en Alemania, en las Brigadas Rojas en Italia o en ETA en España (Ness 2005; Sjober y Gentry 2011). Pese a esta más que notable participación, lo cierto es que su intervención en actos de violencia política se retrata como excepcional por parte de los medios de comunicación (Nacos 2005), que además ofrecieron un tratamiento informativo marcado por estereotipos de género.

Las académicas Sjober y Gentry (2011) señalan que las mujeres han sido identificadas a lo largo de la historia como seres emocionales y débiles, cuya naturaleza ha estado asociada a un comportamiento pacífico y su función principal vinculada al cuidado de los hijos. Como consecuencia de esta creencia, cuando las mujeres llevan a cabo actos terroristas reciben mayor atención mediática que sus compañeros varones (Conway y McNerney 2012: 5). De hecho, según apunta la académica Mia Bloom (2011: 23), un ataque terrorista perpetrado por una mujer recibe de media ocho veces mayor cobertura que uno ejecutado por un hombre. Este dato también fue respaldado por un estudio llevado a cabo por Conway y McNerney (2012: 5), en el que encontraron que la figura de la terrorista Colleen

LaRose, apodada como «Jihad Jane» aparecía en esa misma proporción más de noticias que otros dos hombres que también formaban parte de la muestra y habían perpetrado atentados terroristas.

No solamente consiguen mayor cobertura mediática con sus actos, sino que el contenido que se dedica a estas mujeres se centra en indagar en su vida privada. Varios estudios (Issacharof 2006; Lavie-Dinur, Yarchi y Karniel 2021) encontraron que al contrario que en el caso de los hombres, la prensa suele destacar aspectos personales de las mujeres terroristas y la influencia que tenían estas circunstancias en sus decisiones. Uno de los casos que más repercusión mediática tuvo fue el ataque suicida llevado a cabo por la palestina Wafra Idris en el año 2002. Los medios de comunicación occidentales se centraron en buscar las razones que motivaron este acto en la vida privada de la joven. La presentaron como una mujer infeliz, marginada y rechazada por su marido tras no haber podido tener hijos (Naaman 2007: 936).

La narrativa de que las mujeres se unen a grupos terroristas atraídas por la idea de encontrar un amor o, simplemente, influidas por su pareja también ha sido una idea ampliamente difundida por los medios de comunicación (Cunningham 2003 y Nacos, 2005). Este discurso se utilizó, por ejemplo, para explicar en gran medida la incursión femenina en las Brigadas Rojas en los 70 o el de las terroristas chechenas. Estas últimas fueron apodadas por la prensa internacional con el término *Viudas Negras*, un concepto que vincula su participación en el conflicto a la muerte de sus maridos. También fue bautizada con el mismo término Malika El Aroud, detenida en Bélgica en el año 2005 por incitar a hombres y mujeres a unirse a la causa de Al Qaeda (Bloom, 2011). Viuda Blanca fue el apodo elegido para la terrorista británica Samantha Lewthwaite, en busca y captura por su participación en el atentado del centro comercial de Nairobi en el año 2013.

Es cierto que las relaciones sociales y las dinámicas que se establecen dentro de los grupos juegan un papel primordial a la hora de explicar la deriva extremista. No obstante, la literatura ha puesto de manifiesto que esta circunstancia afecta por igual a hombres y a mujeres (Della Porta 1992; Sageman 2004; Kruglanski, Belanger y Gunaratna 2019). De hecho, es recurrente encontrar mensajes en la propaganda de diferentes grupos yihadistas dirigido a la audiencia femenina para que alienten a sus maridos o familiares a unirse a la causa extremista (Lahoud 2014: 787). En el año 2003, el antiguo emir de Al Qaeda en la Península Arábiga (AQPA), Yusef al Ayeri, destacó la importancia de la función moral y de apoyo dentro de la unidad familiar que desempeñan las mujeres. Según él, estas pueden ser determinantes en el éxito o fracaso de la yihad. Al Ayeri sostiene que, si una mujer está convencida de algo, puede ser una fuente de fortaleza para un hombre en su camino hacia la yihad, «mientras que si se opone, puede ser el mayor obstáculo»².

2. AL SALEH, Huda: «The Women of Al Qaeda», *Asbarq Al-Ausat*, 5 de junio de 2014, tomado de: <https://eng-archive.aawsat.com/huda-saleh/features/the-women-of-al-qaeda> [11 de febrero de 2023]

También ha sido una constante la excesiva fijación por parte de la prensa del aspecto físico de las mujeres que participaban en actos de violencia política. Los académicos Laura Sjöberg y Caron Gentry (2011) apuntan que son varios los ejemplos en los que puede verse cómo se describen los rasgos físicos y la personalidad de las mujeres implicadas en actos de violencia política a través de varias épocas. Por ejemplo, Nacos (2005) señaló que la famosa terrorista Leila Khaled miembro del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) era descrita como «una belleza esbelta y de ojos oscuros» y que esta poseía un importante atractivo sexual. La militante de ETA Idoia López Riaño también sufrió este tipo de calificaciones. Apodada como La Tigresa por la prensa española, de ella se dijo que era «una de las pocas mujeres que lograba verse bien en una fotografía policial» (Nacos 2005: 438-439) o que era «temperamental, mal disciplinada y esclava de su cuerpo» (Pérez Sedeño 2012: 237).

3. CONTEXTO HISTÓRICO: LA MILITANCIA FEMENINA DE DAESH

Todas las organizaciones yihadistas han incorporado a mujeres en mayor o menor medida en su estrategia del terror. Argelia fue el primer país en el que varias figuras femeninas participaron en la perpetración de ataques terroristas en los años 90. Unos años después otros conflictos como el de Chechenia, Palestina³ o Nigeria también han contado con un importante número de mujeres que llevaron a cabo misiones suicidas. Es en el año 2017 cuando se registró el mayor número de ataques suicidas femeninos. En este periodo 137 mujeres participaron en 61 atentados, casi el doble que el año anterior (Schweitzer y Mendelboim 2018). En Occidente varias militantes femeninas decidieron participar en la perpetración de actos violentos tras el llamamiento de Al Qaeda a la yihad global. Este fue el caso de la belga Muriel Degauque, que se inmoló en el año 2005 en Irak o de Roshonara Choudhry que en el 2010 apuñaló al parlamentario británico Stephen Timms. Las mujeres yihadistas no solamente han participado en actos violentos, sino que han asumido roles operativos, recaudado fondos o ejercido labores de proselitismo, tanto dentro como fuera del ámbito familiar.

Su incursión, pese a estar lejos de ser anecdótica, ha pasado desapercibida e, incluso, ha sido minusvalorada por parte de la opinión pública o de las organizaciones internacionales. La aparición de Daesh en el escenario internacional en el año 2014 supone, además, una ruptura del papel que las mujeres han desempeñado en la lucha armada en diferentes organizaciones yihadistas a lo largo de la historia contemporánea. El llamamiento por parte del entonces líder Abu Bakr Al Baghdadi a la movilización de todos los musulmanes, sin hacer distinción de género o nacionalidad, consigue un poder de atracción sin precedentes por parte del sector femenino. Entre otras razones debido a que se siente interpelada por un

3. En Palestina organizaciones como Hamas o Yihad Islámica Palestina (YIP) han empleado a mujeres en misiones suicidas.

mensaje inclusivo que las invita a participar en la construcción de una sociedad regida por su estricta interpretación de la *sharía*. Se estima que de los 41.490 extranjeros occidentales que se marcharon a los territorios controlados por el grupo terrorista, alrededor de 4.162 fueron mujeres (Cook y Vale 2018: 14).

Su participación en la causa del grupo no se ha limitado a estos desplazamientos, sino que paulatinamente se ha ido incorporando a la consecución de ataques terroristas en suelo occidental, animadas por la narrativa difundida por el aparato de propaganda de la organización. En 2012, Europol indicó que había pocas mujeres detenidas por delitos vinculados al terrorismo islamista. Sin embargo, con la aparición del califato en junio de 2014, las detenciones de mujeres aumentaron significativamente. Al principio, la mayoría de los arrestos se debían a intentos de viajar, principalmente, a las zonas controladas por Daesh. No obstante, con el paso del tiempo, las mujeres comenzaron a asumir un papel cada vez más activo en funciones operativas, que desencadenó en el aumento de las detenciones (Europol 2017: 22).

La desarticulación en 2014 en Francia y, por primera vez en Europa, de un comando compuesto íntegramente por mujeres puso de manifiesto que estas suponían un riesgo para la seguridad internacional igual que sus compañeros varones. Otros países como Marruecos, Alemania, Bélgica o Reino Unido también han tenido que hacer frente a la desarticulación de células femeninas o a la detención de mujeres por planear ataques. En alguna ocasión, además, estos países han sufrido atentados yihadistas femeninos (Simox 2018: 21). En el año 2015, una mujer francesa de origen marroquí fue cómplice en los atentados de París que causaron la muerte a 130 personas y en Alemania una joven apuñaló en febrero de 2016 a un policía en la estación de tren de Hanover.

El ataque más sangriento en suelo occidental inspirado por la ideología de Daesh y protagonizado por una mujer tuvo lugar en San Bernardino (California) en 2015. Fue allí donde Tashfeen Malik y su esposo asesinaron a 14 personas con rifles. El matrimonio asaltó un centro que proporcionaba atención a personas con discapacidad en el que trabajaba el marido de Malik⁴. Además, fuera de las fronteras occidentales se produjeron atentados suicidas llevados a cabo por mujeres en nombre de Daesh. Turquía, Túnez o la propia Irak son algunos de los países que han registrado estos atentados inspirados por la ideología de la organización (García García 2022: 77). Más recientemente, y tras la pérdida de territorio de Daesh, se han producido ataques violentos y asesinatos dentro de los campamentos de desplazados que acogen a miles de mujeres afines al grupo (Vale 2019). Estas están imponiendo su ideología en estos asentamientos a través de castigos a todas aquellas mujeres que trasgreden las normas de vestimenta y comportamiento impuestas por la organización terrorista.

4. SCHONE, Mark, CHUCK, Elizabeth y CONNOR, Tracy: «San Bernardino Shooting: What Is the Inland Regional Center?», *NBC News*, 2 de diciembre de 2015, tomado de: <https://www.nbcnews.com/storyline/san-bernardino-shooting/san-bernardino-shooting-what-inland-regional-center-n473016> [31 de enero de 2023].

Y es que una de las principales funciones que Daesh ha diseñado para las mujeres es la de actuar como reclutadoras y difusoras de su ideario (Davis 2017). Pese a que tienen menor presencia en la red que sus compañeros varones son las mujeres las que se sitúan en una posición más efectiva a la hora de ejercer de agentes de radicalización (Varanese 2016), labor que desempeñan en diferentes esferas sociales como el familiar. Transmitir y criar a sus hijos en la doctrina extremista, así como contribuir a través de matrimonios a la cohesión de la organización no es un papel secundario. Se trata de la manera de lograr la supervivencia de la organización, para lo que las mujeres han demostrado ser imprescindibles.

4. LA COBERTURA MEDIÁTICA EN ESPAÑA

Los medios de comunicación influyen en la forma que tiene la audiencia de percibir la realidad (McLuhan 1964). Estos transmiten un acontecimiento o un fenómeno a través de unos marcos interpretativos que configuran el pensamiento y la opinión de la audiencia a la que va dirigido el mensaje (Entman 2007). Esta capacidad viene determinada por el contexto cultural y político del momento en cuestión y consigue, con la reproducción de estos mensajes, identificar, por ejemplo, a las víctimas y a los culpables de un suceso en cuestión o reforzar estereotipos presentes en la sociedad. Además, de acuerdo con los académicos Shoemaker y Reese (1996: 270), cuanto más fuera de lo común sea un acontecimiento en cuestión y las personas involucradas en él mayor probabilidad de que estos sean retransmitidos y que el mensaje dirigido a la audiencia sea de forma estereotipada.

Tras la autoproclamación del califato en Siria e Irak comenzó a llamar la atención en los medios de comunicación occidentales el número de mujeres que se desplazaban a estos territorios (Bakker y de Leede 2015). Estos mostraron un gran interés tanto en conocer las historias de las mujeres que decidieron abandonar su lugar de residencia y unirse a la organización, como en las que fueron detenidas por delitos relacionados con el terrorismo yihadista (Sjoberg 2018). Este interés también se recogió por la prensa española.

4.1. Metodología

Para realizar esta investigación se seleccionaron dos diarios de tirada nacional y diferente ideología para cubrir más de un espacio sociológico: *El País* y *El Mundo*. El primero representa históricamente al centro izquierda y el segundo al centro derecha. Asimismo, la selección de artículos y reportajes que conforma la muestra se realizó a través de la cobertura mediática que recibieron tres de las principales operaciones policiales españolas en las que fueron detenidas mujeres por delitos relacionados con el terrorismo yihadista.

La primera de estas corresponde a la Operación Kibera, que tuvo lugar en agosto de 2014 y acabó saldándose con seis mujeres detenidas, dos de ellas

menores. La segunda fue la Operación Pasarela en marzo de 2015 en la que se detuvo a una mujer en Turquía que intentó integrarse a las filas de Daesh con su hijo. Por último, la muestra analiza la construcción mediática que se llevó a cabo de la operación que culminó con la detención en enero de 2023 de dos mujeres españolas que se encontraban en el campamento kurdo de Al Roj, en el noroeste sirio, tras haberse desplazado a los territorios controlados por la organización.

Se recopilaron artículos, noticias o reportajes que hacían alusión a cualquiera de estas tres operaciones descritas, atendiendo principalmente a las fechas en las que tuvieron lugar las detenciones de las mujeres ya que al sucederse los acontecimientos durante estos meses las noticias eran más abundantes y, por ende, lograron crear mayor impacto en la audiencia. Para llevar a cabo la recuperación de las piezas informativas se eligieron dos procesos diferentes. En primer lugar, un análisis cuantitativo a través de las palabras clave: *mujer* y *yihad* así como por el nombre de las distintas operaciones descritas y de las mujeres detenidas en ellas. Además, se repasaron los diarios en los meses que tuvieron lugar los sucesos para encontrar el mayor número posible de noticias que hicieran referencia a las mujeres detenidas por su vinculación a la organización.

Finalmente, se realizó un análisis de contenido de las piezas informativas recuperadas. Se eligió este método ya que permite identificar y categorizar las principales temáticas y/o calificaciones con las que se ha identificado a las mujeres. A continuación, se presenta una tabla en la que se recogen el número de artículos que se encontraron. El análisis se centra en las mujeres que eran mayores de edad cuando fueron detenidas.

TABLA 1. MUESTRA DE LOS MEDIOS ANALIZADOS

OPERACIONES	PERIÓDICO <i>EL PAÍS</i>	PERIÓDICO <i>EL MUNDO</i>
OPERACIÓN KIBERA	12	11
OPERACIÓN PASARELA	7	4
OPERACIÓN RETORNADAS	5	5

Fuente: Elaboración propia a partir de archivos periodísticos.

4.2. Resultados: la construcción de la narrativa por parte de la prensa española

Se recuperaron un total de 44 piezas informativas que hacían referencia a cualquiera de las tres operaciones que son objeto de análisis. La que más cobertura mediática logró fue la Operación Kibera con 23 artículos recuperados, seguramente debido a que se trató de la primera vez en la que se detenía a mujeres por su vinculación con Daesh en España. Se analizaron 11 artículos de la Operación Pasarela y, por último, 10 de la operación en la que fueron detenidas dos mujeres que

se encontraban en los campamentos kurdos esperando su extradición. Además, los dos medios dedicaron casi el mismo espacio para tratar el fenómeno.

En consonancia con lo dispuesto por la literatura, la representación de las mujeres militantes de Daesh por la prensa española se realizó en torno a la búsqueda de un romance. Existe además una fijación por la vida privada y un abuso recurrente de detalles del aspecto físico y personal de las detenidas. Asimismo, tras el estudio también se descubrió un discurso mayoritario que minusvalora el papel que pueden desempeñar en las filas del grupo y una descripción breve de su cometido como reclutadoras. A continuación, se presenta un análisis más pormenorizado de los resultados en el que se evita identificar a las mujeres por lo que los nombres se sustituyen por la letra X.

4.3. Las novias de la yihad: víctimas de su entorno social

La idea de que las mujeres se unen a los grupos yihadistas por amor es uno de los estereotipos reproducidos por la prensa española de forma recurrente durante el periodo de tiempo analizado. Así, el constructo «las novias de la yihad» o «esposas de yihadistas» se utilizó como reclamo en titulares de los artículos analizados. Esta etiqueta fue bastante popular y ha servido también para titular libros. En el año 2016, coincidiendo con el apogeo de las mayores detenciones y movilizaciones femeninas a territorios controlados por Daesh, la periodista Ángela Rodicio publicó un libro que llevaba por título «Las novias de la yihad» y en el que se aproximaba a las razones que habían llevado a varias adolescentes a sentirse atraídas por la organización.

No solo los titulares, sino que estas alusiones se encontraron en el cuerpo de texto de diferentes artículos analizados. Por ejemplo, en una noticia publicada en *El País* referente al caso de la Operación Pasarela se pudo leer lo siguiente: «Pero la de (x) no iba a ser solo una historia más de amor virtual radical, similar a la de las 550 mujeres que se calcula que se han integrado al IE desde Europa mordiendo el anzuelo emocional⁵». No es la única afirmación que refuerza la idea de que las mujeres se unieron al grupo motivadas simplemente por la búsqueda de un romance o en el que se explicaba su comportamiento a través de la influencia de sus parejas. De una joven condenada en el caso de la Operación Kibera se afirmó en el cuerpo de texto lo siguiente: «X e Y iniciaron así una estrecha relación, en la que el hombre enviaba a la mujer contenidos de adoctrinamiento yihadista. La joven se convirtió a partir de ese momento en captadora⁶».

5. ORTEGA DOLZ, Patricia: «Samira, la reclutadora de mujeres del Estado Islámico», *El País*, 15 de marzo de 2015, tomado de: https://elpais.com/politica/2015/03/14/actualidad/1426356497_055960.html [2 de febrero de 2023]

6. PÉREZ, Fernando J.: «Una célula de captación de mujeres para combatientes del isis acepta la condena», *El País*, 24 de septiembre de 2018, tomado de: https://elpais.com/politica/2018/09/24/actualidad/1537787717_296281.html [2 de febrero de 2023]

Esta visión reduccionista, que no está respaldada por la literatura que analiza las motivaciones femeninas para unirse a un grupo extremista (Eager 2008; Davis 2017; Gasztold 2020) descarta que las mujeres puedan tener razones políticas para sentirse atraídas por la causa yihadista. Así, a través del discurso mediático se vuelve a reproducir la etiqueta de que las mujeres son individuos puramente emocionales y dependientes. Este es un recurso que los medios potencian para conseguir despertar un mayor interés en la audiencia a la que va dirigido el mensaje (Denham 2008: 947) pero que de forma desproporcionada afecta a las mujeres que deciden unirse al extremismo (Sjoberg y Gentry 2013).

Este estereotipo, que rebaja la conducta ofensiva e infantiliza a las mujeres, también lo trataron de explotar las propias perjudicadas y su entorno cercano. Esto pudo verse, por ejemplo, en las entrevistas concedidas por los familiares de las mujeres españolas repatriadas que se encontraban en los campamentos kurdos. La madre de una de las mujeres detenidas señaló: «¿Las van a condenar por ilusas y por tontas?, ¿por ir detrás del marido o por cuidar a los hijos?»⁷. Este discurso narrativo que reproducen los medios de comunicación reduce a las mujeres a la categoría de víctimas, seres que han sido engañados debido a su imaginación y a la incapacidad de entendimiento de la realidad que las rodea. Un artículo de *El País* refuerza este posicionamiento al señalar a este respecto: «Las jóvenes adquieren la ilusión de que van a desempeñar labores humanitarias o de casarse con el último profeta, con el hombre que va a salvar el planeta»⁸.

La tendencia a retratar a las mujeres como individuos fácilmente manipulables sin capacidad de decisión ha obstaculizado el desarrollo de una política eficaz contra el extremismo violento femenino (Gielen 2018: 454), donde las mujeres son invisibilizadas (Schmidt 2020: 2) o infravaloradas. Por ejemplo, inicialmente, muchos países europeos no procesaban a las mujeres que regresaban del autodenominado califato y, es menos probable, que sean acusadas de delitos de terrorismo (Strømmen 2017). Además, a diferencia de sus homólogos masculinos, la población considera a las mujeres menos peligrosas (Kanhai y Abbas 2020: 173), en gran medida, debido al retrato que se hace de ellas en los medios de comunicación.

Además, como se entiende que la vinculación de las mujeres con el terrorismo es algo irracional y que responde a razones emocionales, se tiende a buscar respuesta a este comportamiento en el entorno social con el que estas se relacionan. Así, la prensa analizada señaló en una ocasión que «x, espoleada por uno de sus familiares, se casó con el terrorista por poderes»⁹. En otro artículo se resaltó el hecho

7. «La madre de una de las españolas casadas con yihadistas: “¿Las van a condenar por ir detrás del marido?”», *El Mundo*, 12 de febrero de 2023, tomado de: <https://www.elmundo.es/espana/2023/01/12/63c02108fc6c83f35a8b458e.html> [3 de febrero de 2023]

8. GÓMEZ, Luis: «La niña enrolada en la yihad por la Red», *El País*, 7 de agosto de 2014, tomado de: https://elpais.com/politica/2014/08/07/actualidad/1407436014_813390.html [11 de febrero de 2023]

9. «La madre de una de las españolas casadas con yihadistas: “¿Las van a condenar por ir detrás del marido?”», *El Mundo*, 12 de febrero de 2023, tomado de: <https://www.elmundo.es/espana/2023/01/12/63c02108fc6c83f35a8b458e.html> [3 de febrero de 2023].

de que el entorno de otra de las mujeres era radical por lo que no podía escapar a ese destino. Obviamente, las decisiones de los individuos no se toman en el vacío, sino que estas están influenciadas por el entorno que les rodea. No obstante, tal y como se ha descrito en la revisión de la literatura, los medios se han centrado de forma particular en este factor en el caso de las mujeres, un aspecto que la prensa española reprodujo en el fenómeno de las mujeres militantes de Daesh.

4.4. Funciones subordinadas y víctimas de sus circunstancias

El 5 de agosto de 2014 tuvo lugar la primera detención de una mujer vinculada a Daesh y los medios de comunicación destinaron parte del contenido del texto informativo a exponer el rol que desempeñaban estas una vez en el califato. El diario *El País* tituló en un faldón: «Mujeres para cocinar y engendrar hijos» y en el artículo se expuso lo siguiente:

Las mujeres se dedican habitualmente a cocinar y a engendrar hijos, según varios expertos en la materia. Estos no conocen ningún caso de mujer que haya luchado con las armas. Por eso, estas fuentes ponen en duda que las dos jóvenes detenidas en Melilla fueran a pegar tiros¹⁰.

A lo largo del texto no se especificó qué expertos en la materia habían expresado dicha afirmación, cuyo contenido vuelve a reproducirse en otra noticia en marzo de 2015. No es la única vez que esta narrativa se pudo encontrar en los diarios españoles. Así, en otro artículo titulado «Buscan mujeres para atender a los yihadistas» de *El Mundo* del año 2014 se afirmó sobre las militantes femeninas de Daesh que no se trataba «de que las captadas disparen, sino de que se ocupen de atender las necesidades de los radicales»¹¹. Nuevamente, son las propias mujeres las que explotaron esta imagen a través de unas declaraciones que reproducen los medios de comunicación. «No se nos puede castigar por haber cuidado de nuestro hogar y nuestros hijos. [...] No sé cómo pueden condenar a dos mujeres que son amas de casa»¹².

Este discurso retrata a las mujeres como simples esclavas sexuales o amas de casa negando su potencial para llevar a cabo roles como el de reclutadoras o el de perpetradoras de actos violentos, que han demostrado desempeñar no solo en Daesh, sino en otras organizaciones yihadistas. La propia estrategia de

10. DUVA, Jesús: «Detenidas en Melilla dos jóvenes, una de ellas menor, reclutadas por los yihadistas», *El País*, 4 de agosto de 2014, Tomado de: https://elpais.com/politica/2014/08/04/actualidad/1407140214_347545.html [6 de febrero de 2023].

11. LÁZARO, Fernando: «Buscan mujeres para atender a los yihadistas», *El Mundo*, 17 de diciembre de 2014, tomado de: http://quiosco.elmundo.orbyt.es/epaper/viewer.aspx?publication=El%20Mundo&ate=17_12_2014&tpuid=10174#page/15 [6 de febrero de 2023].

12. ESCRIBÁ, Ángeles: «Detenidas tras ser repatriadas las españolas que se marcharon a hacer la yihad a Siria», *El Mundo*, 10 de enero de 2023, tomado de: <https://www.elmundo.es/espana/2023/01/10/63bd056d21efa0657a8b45a7.html> [6 de febrero de 2023].

comunicación de la organización promovió a través de su aparato de propaganda este tipo de cometidos. Sin embargo, es recurrente trasladar una imagen de subordinación al hombre en la representación de las mujeres terroristas, sobre todo en el caso de mujeres que profesan la religión musulmana (Sjoberg y Gentry 2013). Esta visión, sostenida sobre todo por la prensa occidental (Eltantawy 2007; Naaman 2007; Martini 2018) las representa como individuos débiles e inferiores a los hombres aun cuando con su comportamiento están rompiendo con los roles tradicionales que se presupone para ellas.

El mensaje, además, es contradictorio ya que por un lado se expone que las mujeres musulmanas son seres oprimidos que necesitan ser liberados (Shaban 2020: 540) y, por otro, se traslada la idea de que en democracias asentadas disfrutaban de unas condiciones de libertad difíciles de encontrar en países de mayoría musulmana. De esta manera, el acto de unirse a una organización como Daesh genera una mayor incompreensión e incredulidad que se manifiesta a través de los propios artículos. Por ejemplo, una periodista que analizó las motivaciones de varias mujeres para unirse a la causa yihadista en España se hace esta pregunta: «Pero ¿qué puede llevar a una joven que tiene todas las libertades a trasladarse a un mundo en el que se le anula?»¹³.

Ante esta falta de comprensión se abusó de ahondar en las circunstancias personales por las que estaban atravesando las mujeres para explicar su vinculación. En el caso de la mujer detenida por la Operación Pasarela se apuntó que «las cosas en la pareja iban mal desde hace tiempo» y que estaba sola. Para el periodista, esta circunstancia, unida al hecho de que tenía un bebé, fueron los condicionantes necesarios para entender las razones que le habían llevado a aventurarse en el mundo yihadista.

Corría el año 2013. Estaba sola, con un bebé casi recién nacido, y de nuevo en su ciudad natal. Optó por volver a la *sharia*, dispuesta a encontrar en la ley islámica las claves para enderezar una vida errática, fallida, pese a que nunca antes en España acudía asiduamente a las mezquitas, según averiguaron después los investigadores¹⁴.

Además, se hizo una relación bastante errática entre asumir una determinada doctrina o religión y acabar cometiendo actos relacionados con el terrorismo. De otra mujer de la Operación Kibera se puso de manifiesto que «era hija de padres separados y con un novio al que su familia no acababa de aceptar». Por el contrario, cuando las circunstancias personales o sociales de las mujeres no encajaban con la idea de joven marginada e infeliz que busca alejarse de una vida traumática se las etiqueta como «incomprensibles» o «misteriosas», como en el caso de una de las mujeres que se trasladó a Siria e Irak y que aún continua en paradero desconocido:

13. ESCRIBÁ, Ángeles: «La Policía sigue el rastro a las españolas captadas por el IS», *El Mundo*, 9 de diciembre de 2014, tomado de: <https://www.elmundo.es/espana/2014/12/08/5484b940268e3e875a8b457f.html> [6 de febrero de 2023].

14. ORTEGA DOLZ, Patricia: «Samira, la reclutadora de mujeres del Estado islámico», *El País*, 14 de marzo de 2015, tomado de: https://elpais.com/politica/2015/03/14/actualidad/1426356497_055960.html [12 de febrero de 2023].

x es la más misteriosa de las tres yihadistas españolas con posibilidades de regresar a España. Y su misterio va pegado a ella desde el mismo momento en el que decidió, en octubre de 2014, huir arrastrando una pequeña maleta roja, sola, desde el aeropuerto de Málaga hasta Estambul, como paso previo a su llegada a Siria. Había cubierto su cabello rubio con un pañuelo negro, no llevaba ni rastro de maquillaje y había adelgazado notoriamente¹⁵.

4.5. La apariencia física y rasgos de personalidad: victimización en el uso del lenguaje

Diversos autores (Nacos 2005: 438-439; Conway y McInerney 2012: 6; Pérez Sedeño 2012; Plaza, Rivas-Nieto y Rey-García, 2017; Martini, 2018) señalan que los medios de comunicación se centran en describir la apariencia física o la personalidad de las mujeres que deciden seguir la senda del extremismo en mayor medida que lo hacen en el caso de sus compañeros varones. A estas, se les asignan atributos vinculados con lo que se considera femenino y es recurrente encontrar descripciones que se centren en analizar la belleza de las mujeres, la dulzura que irradian o su buena conducta, unas cualidades que resultan impropias en un criminal. Buena parte de la información analizada también explota este estereotipo de género a la hora de retratar el fenómeno de las militantes de Daesh en España.

Así, en el cuerpo de texto de algunos de los artículos de la muestra se pudieron leer frases como «la incansable proselitista con cara de ángel»¹⁶, un término que alude a la bondad de la joven en cuestión. Sobre otra de las mujeres detenidas en la Operación Kibera se ofreció la siguiente descripción: «x es alegre, ruidosa y mala estudiante; este último es un rasgo que difiere del perfil de empollona y ultrarreligiosa de algunas yihadistas europeas. Es independiente y dejó a su novio por celoso»¹⁷. La misma descripción se dio sobre otra de las mujeres a la que también se presentó como «muy sonriente»¹⁸. Asimismo, se encontraron referencias a las cualidades físicas en este mismo artículo en el que se destacó lo «guapa» que estaba una de las mujeres «cuando iba maquillada»¹⁹. Estos rasgos con los que los

15. ESCRIBÁ, Ángeles: «Lubna: la madre yihadista huidiza y el destino incierto de su hijo, no reclamado por sus abuelos», *El Mundo*, 10 de enero de 2023, tomado de: <https://www.elmundo.es/cronica/2023/01/10/63bdb13de4d4d8de1d8b459b.html> [6 de febrero de 2023].

16. ESCRIBÁ, Ángeles: «La Policía sigue el rastro a las españolas captadas por el IS», *El Mundo*, 9 de diciembre de 2014, tomado de: <https://www.elmundo.es/espana/2014/12/08/5484b940268e3e875a8b457f.html> [6 de febrero de 2023].

17. CARBAJOSA, Ana (2014): El irresistible imán del islam radical, *El País*, 26 de octubre de 2014, tomado de: https://elpais.com/politica/2014/10/17/actualidad/1413541018_016334.html [6 de febrero de 2023].

18. ESCRIBÁ, Ángeles: «La Policía sigue el rastro a las españolas captadas por el IS», *El Mundo*, 9 de diciembre de 2014, tomado de: <https://www.elmundo.es/espana/2014/12/08/5484b940268e3e875a8b457f.html> [6 de febrero de 2023].

19. ESCRIBÁ, Ángeles: «La Policía sigue el rastro a las españolas captadas por el IS», *El Mundo*, 9 de diciembre de 2014, tomado de: <https://www.elmundo.es/espana/2014/12/08/5484b940268e3e875a8b457f.html> [6 de febrero de 2023].

medios describen a las mujeres, que se potencian con el uso de fotografías en las que pueden verse en actitud jovial, ofrecían una imagen amable de su actividad además de restarle credibilidad y responsabilidad a sus acciones.

Por otra parte, los medios de comunicación tienden a evitar utilizar un lenguaje bélico o criminal para identificar a las mujeres. Todo lo contrario, estos prefieren elegir uno en el que subyace su inocencia y el engaño al que se han visto arrastradas (Gardner 2007: 924). La elección del lenguaje y el vocabulario es crucial para la configuración de la realidad y la creación de discursos victimistas (McManus 2013). En el caso de la prensa española analizada se pudo observar el uso recurrente de términos que invitan a pensar en este sentido. Así, se identificaron palabras como «captadas», «atrapadas»²⁰ o «empujadas irremediablemente a una vía de no retorno»²¹.

Además, al contrario que sus compañeros varones, se evitó, en gran medida, llamarlas yihadistas. En un artículo publicado por *El País* que cubre el tema de las mujeres que se encontraban en los campamentos kurdos, se identificó a los hombres seguidamente de la palabra yihadistas, en el caso de las mujeres, estas aparecieron con su nombre y su vinculación con la organización se relaciona por su matrimonio. Por ejemplo: «x, casada con y, un yihadista español» o «sabían que algo le pasaba a x, recluida en el noroeste sirio junto a los cuatro hijos que tuvo con el yihadista z»²². Esta asociación también está vinculada a su papel de madre, una característica que no se encuentra a la hora de representar a los hombres en el fenómeno. No solo se puede ver en estos ejemplos sino en el titular que *El Mundo* le dedicó a una de las mujeres que iba a ser repatriada y decidió no regresar a España. El título era el siguiente: «x, la madre yihadista huidiza y el destino incierto de su hijo, no reclamado por los abuelos»²³.

La forma de vestir de las mujeres también está presente en los contenidos de los artículos analizados. A la hora de trasladar la noticia los periodistas pusieron énfasis en describir las prendas que utilizan, creando de esta manera una asociación entre su atuendo y la vinculación con la organización terrorista. Por ejemplo, en un artículo se apuntó que en el momento de detener a dos jóvenes estas

20. LÁZARO, Fernando: «Buscan mujeres para atender a los yihadistas», *El Mundo*, 17 de diciembre de 2014, tomado de: http://quiosco.elmundo.orbyt.es/epaper/viewer.aspx?publication=El%20Mundo&d ate=17_12_2014&tpuid=10174#page/15 [12 de febrero de 2023].

21. LÁZARO, Fernando: «Buscan mujeres para atender a los yihadistas», *El Mundo*, 17 de diciembre de 2014, tomado de: http://quiosco.elmundo.orbyt.es/epaper/viewer.aspx?publication=El%20Mundo&d ate=17_12_2014&tpuid=10174#page/15 [12 de febrero de 2023].

22. GUTIÉRREZ, Óscar: «Repatriados desde el infierno 44 meses después», *El País*, 16 de enero de 2023, tomado de: <https://elpais.com/espana/2023-01-16/repatriados-desde-el-infierno-44-meses-despues.html> [13 de febrero de 2023].

23. ESCRIBÁ, Ángeles: «Lubna, la madre yihadista huidiza y el destino incierto de su hijo, no reclamado por sus abuelos», *El Mundo*, 10 de enero de 2023, tomado de: <https://www.elmundo.es/cronica/2023/01/10/63bdb13de4d4d8de1d8b459b.html> [15 de febrero de 2023].

«vestían sendos *nicab* negros y túnicas²⁴», y en el caso de otra mujer se informó en el cuerpo de texto que cuando la policía la arresta iba «con un vestido negro y un anorak verde²⁵». Otro reportaje describió que una mujer detenida por la Operación Kibera salió a la puerta de su casa a responder a las preguntas de la periodista «cubierta hasta los pies», una descripción irrelevante y sensacionalista.

5. CONCLUSIONES

El presente artículo tiene como objetivo ofrecer un análisis sobre la construcción mediática que se ha hecho de las mujeres que fueron detenidas por su vinculación a Daesh por parte de los medios de comunicación en España entre los años 2014 y 2023. En este análisis se pudo comprobar que la prensa española reprodujo los mismos estereotipos que la literatura especializada ha identificado en el estudio de la representación de las mujeres en el fenómeno del terrorismo.

En primer lugar, los medios de comunicación analizados trasladaron una imagen de las mujeres como seres emocionales, individuos destinados a cometer este tipo de delitos por amor. Se trata de una etiqueta que han arrastrado a lo largo de la historia. En esta ocasión el apelativo utilizado para enmarcar el fenómeno ha sido el de *novias o esposas de la yihad*. Este constructo muestra a las mujeres como seres pasivos y subordinados al hombre, que se potencia a través de la falta de comprensión y criterio a la hora de definir el papel que estas desempeñan en la organización.

Asimismo, las noticias siguen abusando de los detalles o características de la vida privada de las mujeres para buscar explicación a su conducta. Se trata de un rasgo que ahonda en la idea de la *excepcionalidad* en la incursión de la mujer en el fenómeno del terrorismo tal y como apuntaba la académica Nacos. La reproducción de este discurso, unido a la fijación por el aspecto físico de las mujeres devalúa su cometido y las sitúa de nuevo en el papel de víctimas, seres indefensos que necesitan ser salvados.

Por otra parte, el uso de un lenguaje condescendiente para referirse a las mujeres detenidas por este tipo de delitos y el uso de narrativas en positivo influyen no solo en la percepción que la audiencia tiene del fenómeno, sino en la elaboración de políticas antiterroristas con perspectiva de género. Es necesario dejar de utilizar términos que presentan a las mujeres como víctimas inocentes ya que este constructo puede ser utilizado por los propios grupos yihadistas para llevar a cabo atentados en occidente, donde se considera a las mujeres como menos peligrosas.

Los medios de comunicación tienen una importante responsabilidad con la sociedad además de servir como una de las principales fuentes de información en

24. DUVA, Jesús: «Detenidas en Melilla dos jóvenes, una de ellas menor, reclutadas por los yihadistas», *El País*, 4 de agosto de 2014, tomado de: https://elpais.com/politica/2014/08/04/actualidad/1407140214_347545.html [10 de febrero de 2023].

25. MARÍN, Héctor: «Detenida cuando iba a unirse al Estado Islámico», *El Mundo*, 8 de marzo de 2015, tomado de: Orbyt: http://quiosco.elmundo.orbyt.es/epaper/viewer.aspx?publication=EL%20Mundo&date=08_03_2015&tpuid=10174#page/17 [12 de febrero de 2023].

muchos estudios científicos. Por lo tanto, es fundamental que los medios cubran el fenómeno de la violencia política femenina con el rigor que se merece, y que eviten perpetuar estereotipos de género en la información que ofrecen a la opinión pública. De esta manera, se puede prevenir la reproducción de argumentos simplistas y reduccionistas en el estudio de este tipo de violencia. Por último, también se considera necesario seguir profundizando no solo en la representación que se ha hecho de la militancia femenina en el terrorismo, sino llevar a cabo una comparación con lo que los medios trasladan de sus compañeros varones.

6. REFERENCIAS

- BAKKER, Edwin y DE LEEDE, Seran (2015): «European Female jihadist in Syria: Exploring and Under-Researched Topic», *International Centre for Counter-Terrorism The Hague Background Note*, 2, ICCT Background Not. Tomado de <https://www.icct.nl/publication/european-female-jihadists-syria-exploring-under-researched-topic> [20 de junio de 2023].
- BLEICH, Erik; STONEBRAKER, Hannah; NISAR, Hasher y RANA, Abdelhamid (2015): «Media Portrayals of Minorities: Muslims in British Newspapers Headlines, 2001-2012», *Journal of Ethic and Migration Studies*, 41/6, pp. 942-962.
- BLOOM, Mia (2011): *Bombshell: Women and terrorism*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- COOK, Joana y VALE, Gina (2018): *From Daesh to 'Diaspora': Tracing the women and minors of Islamic State*. Londres: International Centre for the Study of Radicalisation (ICSR), King's College London.
- CONWAY, Maura y MCINERNEY, Lisa (2012): «What's love got to do with it? Framing "Jihad Jane" in the US press», *Media, War & Conflict*, 5/1, pp. 6-21.
- CUNNINGHAM, Karla (2003): «Cross-National Trends in Female Terrorism» *Studies in Conflict & Terrorism*, 26/3, pp. 171-195.
- DAVIS, Jessica (2017): *Women in Modern Terrorism: from Liberation Wars to Global Jihad and the Islamic State*. Maryland: Rowman & Littlefield.
- DELLA PORTA, Donatella (1992): «Political socialization in left-wing underground organizations: Biographies of Italian and German militants», *International Social Movement Research*, 4, pp. 259-90.
- DENHAM, Bryan (2008): «Folk devils, news icons, and the construction of moral panics. Heroin chic and the amplification of drug threats in contemporary society», *Journalism Studies*, 9/6, pp. 945-961.
- EAGER, Paige Whaley (2008): *From freedom fighters to terrorists: women and political violence*. Londres: Routledge.
- ELTANTAWY, Nahed Mohamed (2007): *U.S. newspaper representation of Muslim and Arab women post 9/11*. Tesis doctoral inédita, Georgia State University.
- ENTMAN, Robert, M (2007): «Framing bias: media in the distribution of power. Journal of Communication», 57/1, pp. 163-173.
- Europol, European Union Terrorism situation and trend report 2017 (TESAT 2017), Europol, Disponible en: <https://www.europol.europa.eu/publications-events/main-reports/eu-terrorism-situation-and-trend-report-te-sat-2017>
- GARCÍA GARCÍA, María Isabel (2022): *Radicalización femenina en España. Mujeres condenadas por su vinculación a Daesh*. Madrid: Dykinson.

- GASZTOLD, Aleksandra (2020): *Feminist Perspectives on Terrorism. Critical Approaches to Security Studies*. Cham: Springer International Publishing.
- GARRISON, Arthur H. (2004): «Defining Terrorism: Philosophy of the Bomb, Propaganda by Deed and Change Through Fear and Violence», *Criminal Justice Studies*, 17/3, pp. 259-279.
- GARDNER, Elizabeth (2007): «Is there method to the madness?», *Journalism Studies*, 8/6, pp. 909-929.
- GIELEN, Amy-Jane (2018): «Exit programmes for female jihadists: A proposal for conducting realistic evaluation of the Dutch approach», *International Sociology*, 33/4, pp. 454-472.
- HERSCHINGER, Eva (2014): «Political Science, Terrorism and Gender», *Historical Social Research / Historische Sozialforschung*, 39/3, 149, pp. 46-66.
- ISSACHAROFF, Avi (2006): «The Palestinian and Israeli Media on Female Suicide Terrorists», en Yoram SCHWEITZER (ed.): *Female Suicide Bombers: Dying for Equality?* Tel Aviv: Jaffee Centre for Strategic Studies, pp. 43-50.
- JENKINS, Brian (1975): «International Terrorism: A Balance Sheet», *Survival*, 17/4, pp. 158-164.
- KANHAI, Ashna y ABBAS, Tahir (2020): «A Second Chance? Dutch Muslim Women on the Re-integration of Female Returnees from Islamic State», *Journal For Deradicalization*, 22, pp. 155-187.
- KRUGLANSKI, Arie W. BÉLANGER, Jocelyn J. y GUNARATNA, Rohan (2019): *The Three pillars of radicalization: needs, narratives, and networks*. Oxford: Oxford University Press.
- LAHOUD, Nelly. (2014): «The neglected sex: The jihadis' exclusion of women from jihad», *Terrorism and Political Violence*, 26/5, pp. 780-802.
- LAQUEUR, Walter (1976): «The Futility of Terrorism», *Harper's Magazine*, 252, p. 106.
- LAVIE-DINUR, Amit; YARCHI, Moran y KARNIEL, Yubal (2021): «Online news coverage of female perpetrators during the October 2015 wave of violence of the Israeli-Palestinian conflict», *Media, War & Conflict*, 14/1, pp. 75-92.
- MARTINI, Alice (2018): «Making women terrorists into «jihadi brides»: an analysis of media narratives on women joining ISIS», *Critical Studies on Terrorism*, 11/3, pp. 458-477.
- MCLUHAN, Marshall (1964): *Understanding media: The extensions of Man*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- MCMANUS, Anne-Marie (2013): «Sentimental terror narratives: Gendering violence, dividing sympathy», *Journal of Middle East Women Studies*, 9/2, pp. 80-107.
- MOST, Johann (1885): *Action as propaganda*. Tomado de: http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist_Archives/bright/most/actionprop.html [20 de junio de 2023]
- NAAMAN, Dorit (2007): «Brides of Palestine/Angels of Death: Media, Gender, and Performance in the Case of the Palestinian Female Suicide Bombers», *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 32/4, pp. 933-955.
- NACOS, Brigitte (2002): *Mass-Mediated Terrorism. The Central Role of the Media in Terrorism and Counterterrorism*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- NACOS, Brigitte (2005): «The portrayal of female terrorists in the media: similar framing patterns in the news coverage of women in politics and in terrorism», *Studies in Conflict & Terrorism* 28/5, pp. 435-451.
- NESS, Cindy D. (2005): «In the name of the cause: women's work in secular and religious terrorism», *Studies in Conflict & Terrorism* 28/5, pp. 353-373.
- PLAZA, Juan, RIVAS-NIETO, Pedro y REY-GARCÍA, Pablo (2017): «La representación de las mujeres terroristas y víctimas del terrorismo en prensa española. El caso de *El País*», *Revista Latina de Comunicación Social (RLCS)*, 72, pp. 129-144.

- SAGEMAN, Marc (2004), *Understanding terror networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- SCHMID, Alex P. (2021): «Prevention of (Ab-)Use of Mass Media by Terrorists (and vice versa)», en SCHMID, Alex (ed.), *Handbook of Terrorism Prevention and Preparedness*. La Haya: International Centre For Counter-Terrorism.
- SCHMID, Rachel (2020): «Duped: Examining Gender Stereotypes in Disengagement and Deradicalization Practices», *Studies in Conflict & Terrorism*, 45/11: 953-976.
- SCHRAUT, Sylvia y WEINHAEUER, Klaus (2014): «Terrorism, Gender, and History. Introduction», *Historical Social Research*, Special Issue: «Terrorism, Gender, and History. State of Research, Concepts, Case Studies», 39/3, pp. 7-45.
- SCHWEITZER, Yoram y MENDELBOIM, Aviad (2018): *Report on suicide attacks in 2017: fewer attacks, more women bombers*, The Institute for National Security Studies (INSS), n.º 1008. Tomado de: <https://www.inss.org.il/publication/report-suicide-attacks-2017-fewer-attacks-women/> [20 de junio de 2023].
- SHABAN, Sara (2020): «Teenager, Terrorism, and Technopanic: How British Newspapers Framed Female Isis Recruits as Victims of Social Media», *International Journal of Communication*, 14, pp. 535-555.
- SHOEMAKER, Pamela y REESE, Stephen D. (1996): *Mediating the message: Theories of Influence on Mass Media Content*. New York, NY: Longman Publishers.
- SIMCOX, Robin (2018, junio/julio): «The 2016 french female attack cell: a case study», *CTC Sentinel*, 11/6. Tomado de: <https://ctc.westpoint.edu/2016-french-female-attack-cell-case-study/> [20 de junio de 2023].
- SJOBERG, Laura y GENTRY, Caron. E. (2007): *Mothers, Monsters, Whores: Women's Violence in Global Politics*. London: Zed Books Ltd.
- SJOBERG, Laura. y GENTRY, Caron. E. (2008): «Reduced to Bad Sex: Narratives of Violent Women from de Bible to the war on Terror», *International Relations*, 22/1, pp. 5-23.
- SJOBERG, Laura y GENTRY, Caron. E. (2011): *Women, Gender and Terrorism*. University of Georgia Press.
- SJOBERG, Laura. (2018): «Jihadi brides and female volunteers: Reading the Islamic State's war to see gender and agency in conflict dynamics», 35/3, pp. 296-311.
- STRÖMMEN, Ester E. J. (2017) «Jihadi Brides or Female Foreign Fighters? Women in Da'esh – from Recruitment to Sentencing», *Gps Policy Brief*, 1. Oslo: PRIO.
- VALE, Gina (2019): «Women in Islamic State: From Caliphate to camps», *ICCT Policy Brief*. La Haya: International Centre For Counter-Terrorism.
- VARANESE, Joseph (2016): *Follow me so I can dm you back: an exploratory analysis of a female pro-isis twitter network*. Trabajo de Fin de Máster, University of Western Ontario. Tomado de: <https://ir.lib.uwo.ca/cgi/viewcontent.cgi?article=6001&context=etd> [20 de junio de 2023].